



Ciudad de México a 25 de noviembre de 2022.

Aviso de nuevo emplazamiento a huelga por revisión de contrato colectivo y aumento salarial.

A los y las trabajadoras de la UACM:

Por este medio les informamos que hoy fuimos notificados por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del emplazamiento a huelga por Revisión General de Contrato Colectivo de Trabajo que fue presentada desde el día 28 de septiembre por el SUTUACM, fijándose como fecha del estallamiento de la huelga el 16 de enero de 2023.

La Coordinación Ejecutiva del SUTUACM solicita un aumento del 20% al salario y a todas las prestaciones y accesorios legales y contractuales. Asimismo, presentan una propuesta de reformas y adiciones al Contrato Colectivo de Trabajo que estamos revisando pero que, entre otras, incluye que "en caso de muerte o deceso de la o el trabajador su plaza de base se podrá heredar a los familiares directos: hijos, hijas, esposa o esposa (sic)"; que las licencias sindicales de tiempo completo con goce de salario pasen de 9 a 32 e incluso la que la UACM entregue medallas de plata y centenarios a los trabajadores que cumplan 10, 15, 20 y 25 años.

Es lamentable que, por una lado, la Coordinación Ejecutiva, con quienes nos hemos reunido semanalmente por más de tres meses en las Comisiones Mixtas, no haya informado que ya habían ingresado —desde fines de septiembre— su emplazamiento a huelga por aumento salarial y revisión de contrato, a sabiendas de que hay programada una audiencia de conciliación para el próximo 13 de diciembre.

Por otra parte, es por todos conocida la difícil situación financiera de nuestra universidad, así como la enorme cantidad de necesidades de infraestructura y de recursos para atender las actividades académicas; por lo tanto muy desafortunado que la Coordinación Ejecutiva del SUTU-ACM presente demandas desproporcionadas que demuestran la poca empatía con nuestro proyecto universitario.

Hacemos un llamado a la actual dirección del sindicato a reconducir sus demandas con seriedad y responsabilidad institucional. A las y los trabajadores les pedimos que estén atentos a la información que en días próximos presentaremos, en respuesta al pliego petitorio del sindicato.

Nada humano me es ajeno.

Rectoría

Doctor García Diego 168, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06720, teléfono 55 1107 0280, extensión **16011, 16023** Correo electrónico **rectoria@uacm.edu.mx**